

DECRETO N°

3112

TEMUCO,

VISTOS:

12 AGO 2014.

1.- El Contrato de fecha 01 de julio de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) MARIO IVAN VASQUEZ DUVAUCHELLE

Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de julio de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

<b>Nombre:</b> MARIO IVAN VASQUEZ DUVAUCHELLE		<b>Rut:</b>
<b>Domicilio:</b>		
<b>De Profesión o Nivel Educacional:</b> Licenciado en Educación Profesor Educación Física		
<b>Función :</b> Colaboración al Programa Deportes Recreativos en las siguientes funciones: Ejecutar 1 taller deportivo de futbol en sector Parcela Tehualda, para niños de 08 a 14 años con un total de 13 horas practicas, 01 hrs reunión mensual y 02 horas en actividades realizadas por el departamento de deportes dirigida a la comunidad con un total de 16 horas mensuales.-		
<b>Monto Mensual:</b> 1 cuota de \$ 287.440.- 5 cuotas de \$ 126.720.-		<b>Monto Total:</b> \$921.040.-
<b>Periodo desde :</b> 01 de julio de 2014		<b>Hasta:</b> 30 de diciembre de 2014
<b>Imputación :</b> 21.04.004.501.008		<b>C.C:</b> 15.01.08



2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 921.040.- (Novecientos veintin Mil Cuarenta Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"  
 PROGRAMA: 01 "Deportes Recreativos"  
 ACTIVIDAD: 008 "Escuelas de Futbol"  
 CENTRO DE COSTO: 15.01.08  
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

**ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**MIGUEL BECKER ALVEAR**  
ALCALDE

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento  
 Depto. Recursos Humanos



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004501008
PRESUPUESTO VIGENTE	107.437.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	921.040
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	5709 04-08-2014

